



10 especial disposición de los diversos nuevos elementos de
que está dotado. A causa de esto, nos encontramos con un
mueble de caracter práctico y utilitario, que hace a su
creador digno merecedor del derecho de exclusiva fabrica-
ción, venta y explotación en España y colonias, que se so-
15 licita por medio del presente Modelo de Utilidad

Como consecuencia del reducido espacio de las ha-
bitaciones de que ya se ha hablado, es frecuente en los
dormitorios no poder acoplar conjuntamente el armario ro-
pero y el tocador o comodín, quedando habitaciones incom-
20 pletas, faltas de uno de ambos importantes muebles. Me-
diante el nuevo armario ropero que vamos a describir es
posible disponer de ambos servicios ya que el espacio nor-
mal de un armario corriente, sea de habitación de soltero
o de matrimonio, se ha habilitado para que pueda emplear-
25 se en sus funciones normales de armario para contener ro-
pas y como un tocador con todos los elementos propios de
estos muebles.

Es pues característico y particular de este nuevo
armario el hecho de tratarse de un mueble mixto que reúne
30 en si una parte adecuada para contener las ropas y otra
que sirve de tocador, que además queda oculto y disimula-
do después de su empleo. Para que esta realización pueda
llevarse a efecto, el armario dispondrá de uno, dos o más
cuerpos normales, cosa que depende del tamaño que se de-
see dar al mueble, o de que se trate de un armario para
35 habitación de soltero o de matrimonio. Estos cuerpos nor-
males tendrán las correspondientes puertas y cualquier
distribución conocida y al lado de uno de los indicados
cuerpos se dispondrá otro cuerpo especial, cuya cara fron-



40 tal se procurará que presente un entrante, bien curvo, an-
gular o simplemente formando ángulo recto con los lados
que limitan a este cuerpo. La parte inferior del cuerpo
especial en cuestión se dispondrá con una serie de cajones
como si se tratara de los cajones de un comodín, mientras
45 que la parte superior quedará hueca y con su fondo fron-
tal ocupado por un amplio espejo y la instalación de luz
eléctrica para una lámpara o tubo fluorescente. Este hue-
co se cubrirá con una puerta articulada para que el toca-
dor quede oculto cuando no se use. También dispone de un
50 tablero corredizo que puede sacarse y formar la mesa del
tocador, que quedará en voladizo para su empleo y se ocul-
tará debajo del fondo inferior del hueco del tocador.

Para que las características generales que deja-
mos descritas puedan comprenderse más fácilmente, se acom-
pañamos una lámina de dibujos en cuya única figura se repre-
55 senta una vista en perspectiva de uno de estos armarios,
el cual no debe servir para limitar solo a esta realiza-
ción el Modelo, ya que caben otras formas, tamaños, deco-
ración y estilo, siempre a base del mismo principio.

60 Las diferentes partes del ejemplo de realización
de los mencionados dibujos se señalan en ellos con las si-
guientes acotaciones: -1- es el cuerpo normal del arma-
rio, siendo -2- las patas de sustentación; con -3- se se-
ñala un entrante curvo existente en el otro cuerpo espe-
cial, cuyo entrante se extiende verticalmente de arriba
65 a abajo en este cuerpo, afectando también a la puerta ar-
ticulada -4- que cubre solamente el espacio hueco -5- de
la parte superior.

En el mencionado espacio -5- y en su fondo fron-



70 tal vertical existe montado un espejo o luna -6- con su correspondiente marco -7- y en la parte superior una lamparilla eléctrica -8-. También dispone este cuerpo de un tablero -9- dispuesto corredizo debajo del tablero fijo o fondo horizontal -10- del espacio -5-, de tal modo que
75 puede ocultarse debajo de él, cuando no se usa. Este tablero ocultable -9- es el que constituye la mesa del tocador, cuya luz o lámpara -8- puede incluso estar combinada con la puerta -4- para que, al abrirse esta, se encienda y se apague cuando se cierre.

80 Por último, con -11- se señalan los cajones propios de un tocador que estarán conformados en su cara frontal siguiendo la línea curva del entrante -5-. Como fácilmente se comprenderá, este entrante -5-, sea curvo o no, facilita el que la persona sentada frente al tocador se
85 encuentre cómoda y sin que sus rodillas tropiecen con el mueble, y que la mesa o tablero -9- no necesite ser excesivamente grande o saliente.

El cuerpo organizado como tocador puede situarse a un lado del mueble o bien al centro entre dos cuerpos
90 normales del armario, o en cualquier otra posición que se crea adecuada. También pueden variar los materiales, colorido, herrajes y cualquier otra circunstancia que no sea capaz de alterar los fundamentos esenciales del invento, que se exponen en la siguiente

95 N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

1º.- Nuevo armario ropero, caracterizado porque—



100 uno de sus cuerpos, dispuesto junto al cuerpo normal, pre-
senta su cara frontal con una depresión, entrante, estan-
do dividido en dos partes: una inferior provista de cajo-
nes, cuyos frontis siguen la misma línea que la cara fron-
tal entrante y otra superior hueca, en cuyo fondo verti-
105 cal frontal se dispone un espejo interno, con un medio de
iluminación en su parte superior, dentro del referido -
hueco, el cual se cubre con una puerta articulada que si-
gue también el perfil de la forma entrante de esta cara
frontal, teniendo además un tablero horizontal corredizo,
110 ocultable debajo del tablero horizontal que limita el hue-
co por su parte inferior, de tal modo que puede permane-
cer oculto cuando no se usa y extraído y en voladizo a -
modo de mesa, cuando ha de emplearse la parte de armario
mencionada hasta aquí, que resulta apropiada como tocador.
115 Y

2º.-"NUEVO ARMARIO ROPERO", de conformidad en un
todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en
la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente repre-
sentado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

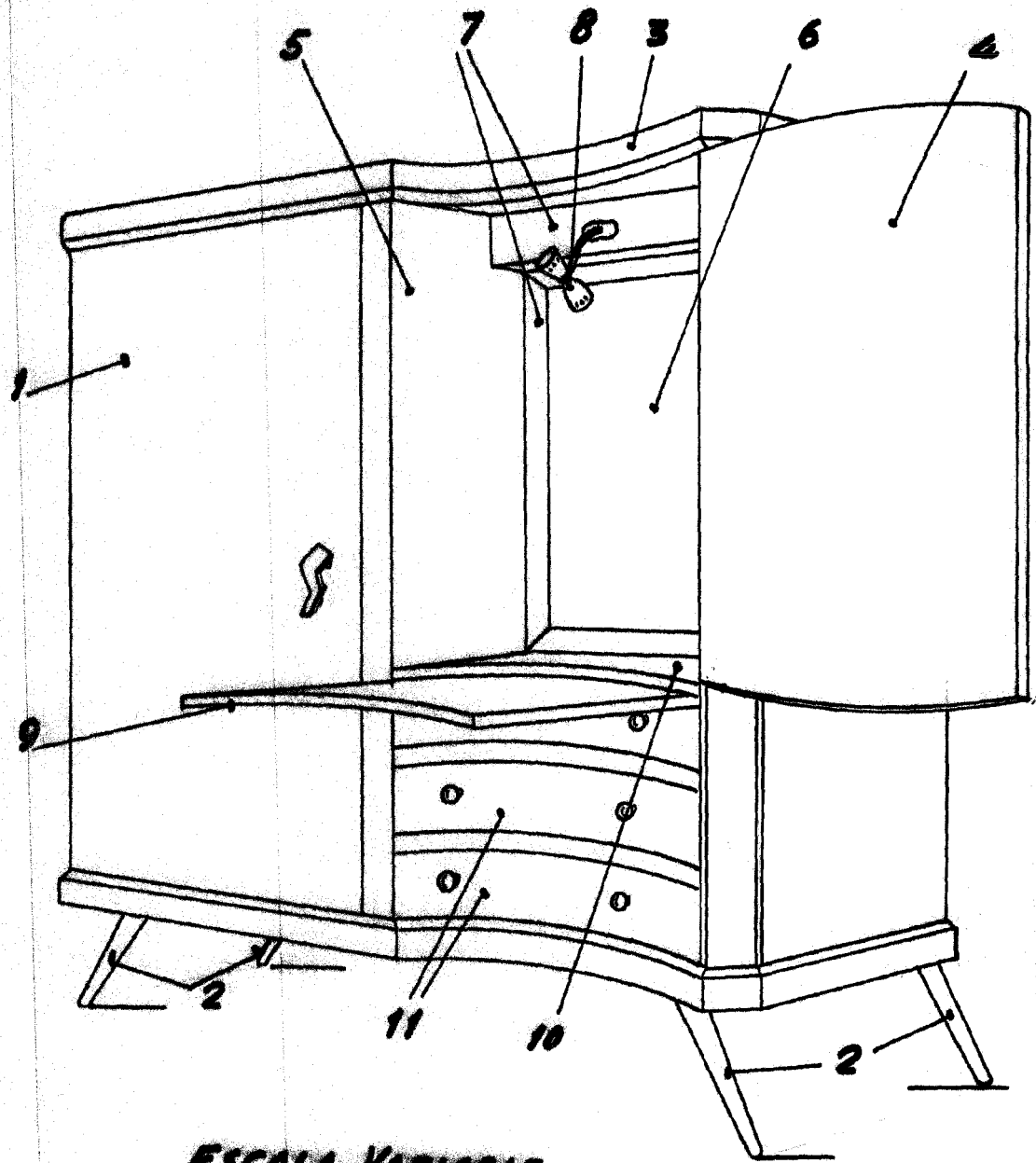
Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o me-
canografiadas por una sola cara a doble espacio en 119
líneas.

Valencia, 11 de Julio de 1959
Por autorización del interesado

D. ABDÓN MESADO MODELO DE UTILIDAD HOJA ÚNICA

69376

300



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 8 OCTUBRE 1958

P.A.